

Se significa a los interesados que en las oficinas del citado Organismo, Avenida de Portugal, 81 planta baja, tienen a su disposición los correspondientes expedientes durante un plazo de quince días desde la presente publicación para tomar vista de los mismos, formular alegaciones y presentar los documentos y justificantes que estimen pertinentes, de acuerdo con el artículo 332 del Real Decreto 849/1986.

Transcurrido dicho plazo de quince días sin haberlo efectuado se considerará que el acto administrativo ha sido notificado en forma, continuándose la tramitación en los términos que procedan en Derecho.

Madrid, 7 de febrero de 2007.—El Secretario General, Juan Sanabria Pérez.

9.164/07. **Anuncio de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla sobre levantamiento de Actas Previas a la Ocupación de fincas afectadas por las obras del «Proyecto 10/06 de Modificación número 1 del Proyecto 02/05 de Conexión de las Desaladoras del Nuevo Canal de Cartagena con la Vega Baja del Segura (AC/Pilar de la Horadada)».**

Se hace público que en el tablón de anuncios de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla (Calle Mayor número 1 - Cartagena), y en los Ayuntamientos de San Pedro del Pinatar y Jacarilla, se halla expuesta resolución de la Dirección de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla con la relación de titulares de determinados bienes y derechos afectados con motivo de la ejecución de las obras del «Proyecto 10/06 de Modificación número 1 del Proyecto 02/05 de Conexión de las Desaladoras del Nuevo Canal de Cartagena con la Vega Baja del Segura (AC/Pilar de la Horadada)», convocando a los interesados para el levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación de acuerdo con el siguiente detalle:

Término Municipal de San Pedro del Pinatar:

Finca número 101. Don José Henarejos López. Citación: Día 16 de marzo de 2007 a las nueve horas treinta minutos.

Finca número 101-a. Comunidad de Regantes del Campo de Cartagena. Citación: Día 16 de marzo de 2007 a las diez horas.

Finca número 102. Don Antonio Samper Quesada. Citación: Día 16 de marzo de 2007 a las nueve horas treinta minutos.

Finca número 103. Don Antonio Zapata Ortuño. Citación: Día 16 de marzo de 2007 a las diez horas treinta minutos.

Finca número 103-a. Comunidad de Regantes del Campo de Cartagena. Citación: Día 16 de marzo de 2007 a las diez horas.

Finca número 104. Don Adolfo Gea Aguilar. Citación: Día 16 de marzo de 2007 a las diez horas treinta minutos.

Finca número 104-a. Comunidad de Regantes del Campo de Cartagena. Citación: Día 16 de marzo de 2007 a las diez horas.

Finca número 105. Don Antonio Zapata Ortuño. Citación: Día 16 de marzo de 2007 a las diez horas treinta minutos.

Finca número 106. Don Dámaso Pérez Moya. Citación: Día 16 de marzo de 2007 a las once horas.

Finca número 107. Frocap Lo Romero, S. A. Citación: Día 16 de marzo de 2007 a las once horas.

Finca número 108. Frocap Lo Romero, S. A. Citación: Día 16 de marzo de 2007 a las once horas.

Término Municipal de Jacarilla:

Finca número 78. Agrícola del Segura, S. A. Citación: Día 16 de marzo de 2007 a las trece horas.

Finca número 79. Don José Roch Vegara. Citación: Día 16 de marzo de 2007 a las trece horas.

Finca número 80: Urbanizadora Villa Martín, S. A. Citación: Día 16 de marzo de 2007 a las trece horas.

Lugar de reunión: Ayuntamientos de San Pedro del Pinatar y Jacarilla (Secretaría).

Cartagena, 13 de febrero de 2007.—El Director, Joaquín Salinas Campello.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

7.786/07. **Anuncio de la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de Jaén, por el que se somete a información pública la petición de Escayescos, Sociedad Limitada, para la ocupación de la parcela quinientos sesenta y ocho del polígono treinta y cinco del término municipal de Alcaudete, provincia de Jaén.**

A los efectos previstos en la Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas; en el Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General para el Régimen de la Minería; en la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954 y en el Reglamento para su aplicación, de 28 de abril de 1957, se somete a información pública la solicitud señalada y que se detalla a continuación:

Peticionaria: Escayescos, Sociedad Limitada, con domicilio en carretera de Córdoba número catorce. Código postal: 23.660. Alcaudete provincia de Jaén.

Objeto de la petición: Escayescos, Sociedad Limitada, como titular de una concesión derivada de explotación para recursos de la sección C, yesos, denominada Tumbalagraja, número 16.081 sobre una superficie de cuatro cuadrículas mineras, fue otorgada por la Dirección General de Industria, Energía y Minas, el 14 de diciembre de 2001, con una duración de treinta años prorrogables por periodos iguales hasta un máximo de noventa años, necesita ocupar urgentemente y de forma definitiva, la parcela quinientos sesenta y ocho, del polígono treinta y cinco del término municipal de Alcaudete, provincia de Jaén.

La documentación aportada por el peticionario incluye planos detallados de la explotación y la relación de bienes y derechos afectados, que se concretan de forma individualizada en la siguiente forma: Polígono: 35. Parcela: 568. Superficie total: 8,35 hectáreas. Titular: Doña Teresa Larrotcha Parada.

Lo que en virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa, se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios de la parcela en cuestión y demás titulares afectados por dicha solicitud, para que pueda ser examinada la documentación en esta delegación provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de Jaén, situada en el paseo de la Estación número 19, cuarta planta y según establece el artículo 19 de la referida Ley y los artículos 17 y 18 de su Reglamento, se pueda presentar por triplicado las alegaciones que se consideren oportunas en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Jaén, 16 de enero de 2007.—El Delegado Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, Manuel Grabiél Pérez Marín.

COMUNIDAD DE MADRID

7.482/07. **Resolución del Instituto de Educación Secundaria Alonso de Avellaneda, de Alcalá de Henares, sobre extravío de un título.**

Por haberse extraviado el título de Técnico Auxiliar rama Electricidad y Electrónica, profesión Electricidad, de don Julián Villarrubia Sánchez-Hormeros, expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia el día 6 de octubre de 1995 e inscrito en el Registro Nacional de Títulos, registro 22, folio 162, número 2893028195, se anuncia iniciación del expediente para la expedición de un duplicado por si se formularan alegaciones contra dicha expedición.

Alcalá de Henares, 6 de febrero de 2007.—El Director, Juan José Hernández Ramírez.

UNIVERSIDADES

7.337/07. **Anuncio de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, sobre extravío de título de Licenciado.**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden ministerial de 8 de julio de 1988, se hace público en este periódico oficial por término de 30 días, por si pudieran presentarse reclamaciones, el extravío del título de Licenciado en Derecho de don Miguel Martínez Ovejas, expedido el 30 de marzo de 2001.

Madrid, 27 de diciembre de 2006.—La Secretaria, Isabel-Cecilia del Castillo Vázquez.

7.349/07. **Anuncio de la Universidad Pontificia de Salamanca, sobre extravío de título universitario de Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología Sección Sociología.**

A efectos de la Orden 9 de septiembre de 1974, se anuncia el extravío del título de Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología Sección Sociología de D. Xosé Gabriel Vázquez Fernández, expedido el día 19 de noviembre de 1987 con el número 501 del Registro Nacional de Títulos.

Salamanca, 26 de enero de 2007.—El Secretario General, D. Luis Miguel Pedrero Esteban.

7.373/07. **Resolución de la Universidad de Oviedo sobre extravío de título de Ayudante Técnico Sanitario.**

Se anuncia el extravío del título de Ayudante Técnico Sanitario de D. Luis Enrique Cuervo Rodríguez, expedido por el M.E.C. el 3 de noviembre de 1976 y registrado al folio 166 n.º 7777.

Oviedo, 2 de febrero de 2007.—El Decano: Pedro Riera Rovira.

7.374/07. **Resolución de la Universidad de Oviedo sobre extravío de título de Ayudante Técnico Sanitario.**

Se anuncia el extravío del título de Ayudante Técnico Sanitario de D. Fernando Fernández Castañeda, expedido por el M.E.C. el 1 de marzo de 1975 y registrado al folio 238 n.º 1744.

Oviedo, 23 de enero de 2007.—El Decano: Pedro Riera Rovira.

7.446/07. **Anuncio de la Universidad del País Vasco sobre extravío de título de Diplomado en Enfermería.**

Se anuncia el extravío de título de Diplomado en Enfermería de fecha de expedición 9 de marzo de 1981 de Elena Álvarez de la Fuente a efectos de la Orden de 8 de julio de 1998.

Leioa, 6 de febrero de 2007.—La Administradora, Emilia Ibarrondo.

7.452/07. **Anuncio de la Universidad de La Laguna, sobre extravío del título de Licenciado en Medicina y Cirugía a favor de D. Juan José Hernández Rodríguez.**

De acuerdo con la Orden de 8 de Julio de 1988, se hace público el extravío del título de Licenciado en Me-